

## ***Notas a los Estados Financieros de la Compañía The Yellow Service S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.***

---

### **NOTA: 1.-INFORMACIÓN GENERAL.**

The Yellow Service S.A. es una sociedad anónima, constituida mediante escritura pública constitutiva celebrada el día 02 de julio del 2002, ante el Notario cuarto del Cantón Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 02.Q.IJ.4577, de fecha 29 de noviembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el 13 de noviembre del 2008, está sujeta a control e intervención de la Superintendencia de Compañías, la dirección de su domicilio principal es la Avda. Inés Gangotena y Gonzanama Lote 13, Barrio Mushuñan, cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí, es la empresa matriz a la que se refieren los presentes estados financieros individuales.

### **NOTA: 2.-DESCRIPCION DEL NEGOCIO.**

La Sociedad tiene por objeto brindar el servicio de transporte de pasajeros en la modalidad taxis de conformidad a las regulaciones establecidas por los organismos de tránsito pertinentes, utilizando para ello vehículos especialmente acondicionados para este efecto, los mismos que cumplen con las condiciones emanadas por los organismos de control del tránsito; pudiendo para los efectos anteriores ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos sean estos de administración o de disposición.

### **NOTA: 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

*3.1.- Presentación de Estados Financieros:* Las políticas adoptadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera: Para la elaboración del Estado de Situación Financiera, la compañía clasifico las partidas en Corrientes y no Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales: Para la preparación de este estado, se clasificaron los costos y gastos incurridos en el ejercicio económico de acuerdo a su "naturaleza".
- Estado de Flujo de Efectivo: Se utilizó el Método Directo, el mismo que proporciona información de los flujos de efectivo y sus equivalentes, clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiamiento.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

*3.2.-Propiedad Planta y Equipos, Otros Activos:* Pese a que la compañía en el ejercicio económico 2012, no reconoció el movimiento de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, puesto que por ser una empresa de transporte en la modalidad taxis, su operación regular inicio en el mes de julio del 2012, fecha en la que el organismo de control de tránsito pertinente les otorga el Permiso de Operación, documento habilitante para su funcionamiento, por estar en un proceso de puesta en marcha aún no se han realizado adquisiciones que puedan ser reconocidas como Propiedad Planta y Equipo, sin embargo para ejercicios posteriores, se establece que dichas partidas serán contabilizadas utilizando el modelo del costo, siendo éste un método contable en el cual los bienes son registrados al costo, menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas que se pudiesen suscitar por Deterioro de Valor amparados en la NIC. 16.

*3.2.1. Métodos de Depreciación y vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo:* El costo de propiedades, planta y equipo serán depreciados de acuerdo con el Método Línea Recta, considerando para ello su vida útil estimada y valor residual a continuación se presenta una tabla en la que se considera los años de vida útil y los porcentajes de depreciación aplicables para el grupo de Propiedades, Planta y Equipo.

<b>DETALLE DEL ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>% DEPRECIACIÓN</b>
Muebles de Oficina	10 años	10,00%
Equipos de Oficina	10 años	10,00%
Equipos de Computación	5 años	20,00%
Vehículos	5 años	20,00%
Edificios	50 años	2,00%
Software	5 años	20,00%

3.3. *Política para el tratamiento de Provisiones, activo y pasivo contingentes:* La compañía reconocerá una Provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

3.3.1. *Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:* Para la determinación contable de la Provisión por beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (Desahucio), anualmente la compañía, deberá contratar los servicios de un Actuario ya sea esta persona natural o jurídica calificada por la Superintendencia de Compañías, para que realice la determinación de las obligaciones de carácter significativo.

3.4. *Políticas para Cuentas por Pagar:* La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Las comparas se realizan en sujeción a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas o la Gerencia en su orden, los pagos a proveedores de materiales o cualquier otro servicio que requiera la compañía se realizarán los días viernes de cada semana a través del giro de cheques con firmas conjuntas de Presidente y Gerente General, dinero de la compañía o a través de transferencia bancaria directa. Para proceder al pago de proveedores se recibirán las facturas hasta el día jueves 12:00 hrs, después de esta hora todas las facturas recibidas serán canceladas la semana siguiente.

3.5. *Políticas para el manejo de empleados:* El personal de la empresa se encuentra bajo la modalidad de contrato que en un inicio son por un período probatorio de 90 días, pasado este tiempo se convierten en contratos por tiempo indefinido, para el reconocimiento de horas suplementarias y horas extras de trabajo se procederá tal como determina el Código de Trabajo, estableciéndose que la incurrencia en las mismas son de forma voluntaria, solo podrán ser exigidas por el empleador en el caso de que su realización sea necesaria para prevenir o reparar daños urgentes que pudiesen suscitarse en los bienes de la compañía.

Los días de pago, serán una vez vencido el mes y hasta los cinco primeros días del siguiente, en el caso de que estas fechas coincidan con sábados, domingos o feriados se procederá al pago el día viernes anterior y las acreditaciones se realizarán mediante cheque, dinero de la compañía o a través

de transferencia bancaria, pago que se justificará mediante la emisión del respectivo comprobante de egreso de la compañía.

3.6. *Ingresos*: Considerando lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la NIC. 18., los Ingresos han sido clasificados en Ingresos de actividades ordinarias y Otros ingresos, los mismos que han sido reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengo de la transacción, independientemente de su cobro.

3.7. *Política para el tratamiento de Impuestos sobre las Ganancias*:

3.7.1. *Impuesto a la renta corriente*: Se basa en la utilidad (gravable) tributaria obtenida durante el año, esta utilidad gravable difiere de la contable, considerando las partidas de ingresos exentos y gastos deducibles y no deducibles que se generan, el pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente al final de cada período, se calcula en base a la normativa vigente establecido por el organismo de Control Tributario

3.7.2. *Impuestos Diferidos*: Los activos por impuestos diferidos, serán reconocidos como una cuenta por cobrar, en la medida que exista la probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base imponible fiscal y la base imponible contable, producto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, a la finalización de cada ejercicio fiscal la compañía debe revisar los activos y pasivos por impuestos diferidos actualizándolos en función a las tasas vigentes de Impuesto a la Renta para el ejercicio posterior, para ello también será necesario considerar las probabilidades de recuperación y liquidación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la actualización de estos rubros se realizará en función a la normativa contable y tributaria.

3.7.3. *Impuesto a la Renta Diferido*: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, se realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos solamente si existe el derecho legal de compensarlos autorizados por el Organismo de control tributario.

3.8. *Políticas contables para Costos y Gastos*: Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Sección 25 especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

**NOTA: 4.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.**

La compañía reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo. Son los recursos de altísima liquidez o convertibles dentro de los 90 días siguientes a la evaluación de balances. Las cuentas de efectivo y sus equivalentes, en el estado de Situación Financiera presentado por la Compañía The Yellow Service en el ejercicio económico 2012, está compuesta de la siguiente forma:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Caja	\$ 0,00
Bancos	\$ 2.201,26
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.201,26</b>

**NOTA: 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**

Las cuentas por cobrar de la compañía han sido registradas a su valor razonable, no se ha establecido una provisión para reducir su valor al de probable realización, puesto estas cuentas se desprenden de las obligaciones que mantienen los accionistas con la compañía producto de los aportes que realizan para gastos de operación de la misma, es decir estas cuentas por cobrar generadas no provienen de la actividad comercial de la empresa, por esta razón no se ha aplicado la provisión de cuentas incobrables pertinente.

La composición de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2012, es la siguiente:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Otras cuentas por cobrar	\$ 23.587,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.587,00</b>

Estas cuentas por cobrar están reflejadas en el Estado de Situación Financiera en el grupo de los activos corrientes, puesto que la Gerencia General debe disponer su cobrabilidad en un tiempo menor a los 12 meses ya que por ser parte de los aportes con los cuales la empresa financia sus operaciones, su incobrabilidad genera iliquidez a la compañía, es más se debería disponer el cobro de un porcentaje de interés a aquellas cuentas que superan el vencimiento de 12 meses.

**NOTA: 6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES.**

Esta cuenta está conformada por los valores que fueron entregados como garantía al propietario del bien inmueble donde funciona las oficinas de la compañía, monto que será recuperado una vez que se de por culminado el contrato de arrendamiento el mismo que tiene el plazo de 12 meses.

**NOTA: 7.- OTRAS INVERSIONES.**

En este rubro se ha clasificado los bienes adquiridos por la compañía (vehículos), a fin de justificar la flota vehicular necesaria, previa a la obtención del Permiso de Operación en la Agencia Nacional de Tránsito, cuya adquisición se realizó a través del financiamiento de accionistas y terceros, con los cuales la compañía mantiene una obligación pendiente de pago.

Estas inversiones no fueron clasificadas como Propiedad, Planta y Equipo de la compañía, puesto que al reconocer esta partida, también la compañía debía reconocer la depreciación, la misma que considerando la naturaleza de su utilización se presentaría de forma acelerada, originando pérdidas sustanciales a la compañía.

**NOTA: 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar, los siguientes rubros:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Otras cuentas por pagar	\$ 14.208,68
Honorarios profesionales por pagar	\$ 5.182,20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19.390,88</b>

No se han registrado valores cuya vigencia de pago sea posterior a los 12 meses, por lo que considerando el Marco conceptual de las NIIFs, estas obligaciones han sido consideradas como Pasivos Corrientes.

**NOTA: 9.- OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Básicamente estos rubros están compuestos por los valores que la compañía mantiene pendientes de pago en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, estas obligaciones son con la Administración tributaria por Retenciones en la Fuente de Renta e Iva, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y por beneficios a empleados que corresponden a la Participación de Trabajadores que la compañía reconoce en sus estados financieros como un pasivo y un gasto, este valor se calcula sobre las utilidades de la entidad en base a una tasa del 15% de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. La composición de la partida contable obligaciones corrientes es la siguiente:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Retenciones en la Fuente de Renta	\$ 40,52
Retenciones de Iva	\$ 39,04
Impuesto a la Renta por pagar	\$ 22,05
IESS por pagar	\$ 2.920,16
Beneficios a empleados	\$ 186,59
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.208,36</b>

La cuenta Beneficios a empleados, se refiere a la Participación Trabajadores por pagar, puesto que de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables, los movimientos de la provisión para participación a trabajadores es como sigue:

	<b>2012</b>
Saldo al inicio del año	\$ 169,67
Provisión año	\$ 16,92
Saldo al final del año	\$ 186,59
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 186,59</b>

La participación trabajadores, que se registra al inicio del año , no se ha procedido a su liquidación, puesto que en los ejercicios económicos anteriores al año 2012, la compañía no tenía registrado empleados en su nómina ya que sus operaciones específicamente inicia en el período 2012, luego de su legalización en los organismo de tránsito correspondientes.

**NOTA: 10.- PASIVOS NO CORRIENTES.**

Estas obligaciones han sido consideradas como no Corrientes, puesto que la entidad tienen el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a un tiempo superior a 12 meses, después de la fecha de corte del estado de situación financiera, estas obligaciones se han generado producto de la adquisición de las inversiones en vehículos que realizó la compañía en el ejercicio económico 2012, y que por no contar con los recursos necesarios para adquirirlos se tuvo que recurrir a financiamientos de accionistas y terceros.

Un resumen de los pasivos no corrientes es como sigue:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Sr. Gustavo Flores	\$ 14.290,00
Sr. Alejandro Estrada	\$ 27.990,00
Sr. Jaime Calispa	\$ 14.290,00
Sra. Margoth Vilaña	\$ 18.369,48
Sr. José Quimbiulco	\$ 18.369,48
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Sra. Inés Ayala	\$ 18.380,98
Sr. Flavio Simbaña	\$ 18.369,48
Sr. Patricio Guayasamín	\$ 7.000,00
Sr. Héctor Freire Vasco	\$ 38.730,04
Sr. Patricio Chiquinga	\$ 8.000,00
Sr. Tulio Betancourt	\$ 8.000,00
Sr. Carlos Piarpuezan	\$ 18.369,48
Sr. Joffre Delgado	\$ 18.369,48
Srta. Brigitti Díaz	\$ 8.000,00
Sr. Manuel Sánchez	\$ 19.349,59
Sr. Vite Reyes Zambrano	\$ 18.369,48
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 274.247,49</b>

La Junta General de Accionistas, será el organismo regulador de estas obligaciones por pagar, determinando un porcentaje para el reconocimiento de intereses por estas obligaciones que mantiene la compañía con accionistas y terceros, o a su vez dispondrá la liquidación total de la deuda a través de recursos de los propios accionistas de la compañía.

**NOTA: 11.- PATRIMONIO.**

*11.1. Capital Social:* El Capital Social autorizado, está constituido por 24 acciones nominativas, cuyo valor unitario es 40,00 USD cada una, con un Capital Suscrito Total de 960,00 USD y un Capital Pagado de 480,00 USD, reflejándose un Capital Suscrito no Pagado de 480,00 USD, que corresponde al 50%, por lo que se recomienda a la administración realice la gestión pertinentes a fin de cobrar a los accionistas el saldo del capital suscrito y no pagado, más aún considerando que el plazo para cancelarlo ya está vencido.

*11.2. Aportes de Socios para futuras capitalizaciones:* Este rubro está integrado por aportes en dinero realizados por accionistas de la compañía, los mismos que se mantienen en la cuenta de ahorros que la empresa mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Taboada, estos están compuestos como sigue:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDOS</b>
Sr. Pablo Fonseca	\$ 500,00
Sr. Mario Naranjo	\$ 500,00
Sr. Fabián Llumiquinga	\$ 500,00
Sr. Jaime Muriel	\$ 500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.500,00</b>

11.3. *Reserva Legal:* La Ley de Compañías, establece que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad, al 31 de diciembre del 2012, la reserva legal de la compañía alcanzo el 19,90% del capital social.

11.4. *Resultados Acumulados:* Estas partidas provienen de las utilidades acumuladas y no distribuidas a los accionistas, puesto que por decisión de la Junta General de Accionistas, se han ido acumulando, más aun considerando que no son valores muy significantes. La composición de estas cuentas está integrada de la siguiente forma:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
Resultados acumulados	\$ 627,52
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 627,52</b>

11.5. *Resultados Acumulados por aplicación de NIIFs por primera vez:* La compañía no reconoce Resultados Acumulados por la aplicación de NIIFs por primera vez, puesto que por haber iniciado la empresa sus operaciones normales en el año 2012, fecha en la que los organismos de tránsitos le reconocen su legalidad mediante la otorgación del Permiso de Operación, no existe ajustes significativos que hayan afectado al patrimonio de los accionistas.

#### **NOTA: 12.- INGRESOS.**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la SECCION 23 de las Pymes, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro. Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido. Las cuentas de ingresos al 31 de diciembre del 2012, tienen la siguiente composición:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDOS</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
Prestación de Servicios	\$ 23.833,91
<b>OTROS INGRESOS</b>	
Otras Rentas (Cuotas accionistas)	\$ 25.114,00
Intereses financieros generados	\$ 7,32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48.955,23</b>

#### **NOTA: 13.- COSTOS Y GASTOS.**

Las partidas de Costos y Gastos han sido reportadas en los estados financieros, considerando la naturaleza de los mismos, su registro se lo realiza al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son

incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano al que se conocen.

Un detalle de los Costos y Gastos, considerados por su naturaleza, es como sigue:

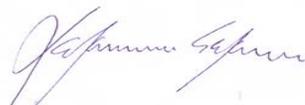
		DE VENTA		ADMINISTRATIVOS
<b>GASTOS</b>	<b>5201</b>	<b>-</b>	<b>5202</b>	<b>48.842,43</b>
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	20.299,69
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	2.466,70
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	971,05
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	14.242,20
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	3.497,23
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	764,80
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111			
COMBUSTIBLES	520112		520212	1.040,46
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	319,91
TRANSPORTE	520115		520215	170,16
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116		520216	2.757,37
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	112,60
OTROS GASTOS	520128		520228	2.200,26

**NOTA: 14.- EVENTOS SUBSECUENTES AL PERÍODO QUE SE INFORMA.**

Entre la fecha de corte de los estados financieros, hasta la fecha de su lectura y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la presentación de los Estados Financieros y su adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas explicativas.



**SR. SEGUNDO HÉCTOR FREIRE VASCO**  
**GERENTE GENERAL**



**ING. DANIELA DEL ROCÍO CÓRDOVA**  
**CONTADOR -MATRICULA 17-4150**